

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23122 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 298, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura mediante concurso de méritos y concurso oposición de doce plazas dentro del Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Personal Funcionario Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

- Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Cód.: 2413.
- Una plaza de capataz, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase auxiliar, Cód.: 702.

Personal Laboral Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

- Una plaza de Educador/a Social, Grupo de titulación A2. Cód.: 603.
- Cinco plazas de Técnico/a Deportivo III, Grupo de titulación C1. Códigos: 26D, 58D, 60D, 73D y 301D.
- Cuatro plazas de Técnico de Emergencias Sanitarias, Grupo de Titulación, C2. Códigos: 354, 355, 647 y 649.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Pozuelo de Alarcón, 15 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de RR.HH., Régimen Interior, Innovación y Transparencia (P.D. Acuerdo JGL, 17 de noviembre de 2021), Ana María Rodríguez Morales.